



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La conveniencia de realizar intercambios culturales a nivel internacional en el ámbito del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Encomendar a los Sres. Vicepresidentes 1° y 2°, Dres. Mariano Cavagna Martínez y Rodolfo C. Barra la representación de este Tribunal ante la Suprema Corte y ante la Universidad del Estado de Texas (Estados Unidos de Norteamérica) para realizar las gestiones necesarias con el objeto de concretar tales intercambios.

Regístrese y archívese.

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION